

Cuarto.—Reducción, en su caso, del capital social de la compañía mediante amortización de acciones propias. Modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales. Delegación de las facultades necesarias para la eficacia de la reducción de capital y su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Modificación del artículo 29 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas que lo deseen podrán examinar, en el domicilio social de la compañía, calle Consejo de Ciento, número 333, 1.º, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como los informes de auditoría de cuentas y de las modificaciones propuestas en los puntos cuarto y quinto del orden del día. Asimismo, podrán solicitar la entrega o envío gratuito de los citados documentos.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de la primera convocatoria acrediten tener inscritas sus acciones en los Registros del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores y entidades adheridas al mismo.

A tal efecto, los accionistas habrán de asistir a la Junta general provistos de la correspondiente tarjeta de asistencia expedida por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores o bien por la entidad adherida en la que se haya efectuado el mencionado registro.

Los señores accionistas podrán delegar su derecho de asistencia y voto a favor de otro accionista en la forma prevista en los artículos 106 y 107 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 17 de abril de 2001.—Presidente del Consejo de Administración, Jaime Vila Mariñé.—29.970.

INDUSTRIAS FARMACÉUTICAS PUERTO GALIANO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social de la compañía, sito en la calle S, número 4, de Las Rozas (Madrid), el próximo día 29 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediera, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 29 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, si procediera, de la propuesta de distribución de los resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procediera, del acta de la sesión o, en su caso, designación de Interventores al efecto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que los señores accionistas que lo deseen podrán obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a esta Junta para su aprobación.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—29.981.

INMASER, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Los Administradores solidarios de esta sociedad han acordado convocar a los señores accionista a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el propio domicilio social, el día 27 de junio de 2001, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2000, informe de gestión y censura de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Reducción de capital con destino a reservas voluntarias mediante la disminución del valor de las acciones y redenominación a euros del nuevo capital resultante.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para la misma.

Los señores accionistas, de acuerdo con los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar y obtener, gratuitamente y de forma inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma.

Lezo, 31 de mayo de 2001.—El Administrador solidario.—30.025.

INMOBILIARIA BOSQUEGOLF, S. A.

Por acuerdo de su Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad para su celebración en el domicilio social, Club de Golf «Lomas-Bosque», calle Guadiana, sin número, Villaviciosa de Odón (Madrid), el próximo día 29 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procede, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Informe sobre la marcha de la sociedad.

Cuarto.—Propuesta y aprobación de reducción del capital social con devolución de aportaciones a los socios y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación para ejecutar, formalizar, elevar a públicos e inscribir o depositar los acuerdos y documentos que procedan.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a aprobación de la Junta y tendrán derecho de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío gratuito del texto íntegro de la modificación de capital propuesta y del informe sobre la misma.

Villaviciosa de Odón, 31 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo, Alfredo Pardo Vila.—29.980.

INMOBILIARIA CITANIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Convocatoria de Asamblea general extraordinaria

José Antonio Nieto Barrilero, Presidente del Consejo de Administración de «Inmobiliaria Citania, Sociedad Anónima», en liquidación, con domicilio social en Vigo, calle Torrecedeira, 50, cuarto A, convoca a los socios a la Asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en Vigo, en la calle Colón, 26, 1, el día 3 de julio a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de una comisión liquidadora o, en su defecto, de un Liquidador único.

Segundo.—Facultar a la comisión o al Liquidador para la venta de inmuebles sin acudir a subasta pública.

Vigo, 30 de mayo de 2001.—José Antonio Nieto Barrilero, Presidente del Consejo de Administración.—30.037.

INMOBILIARIA VALLADOLID, S. A.

(En liquidación)

El Liquidador de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en las oficinas del Banco Bilbao Vizcaya, en la calle Duque de la Victoria, número 12, de Valladolid (edificio anexo), el día 28 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Conocimiento y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se pone a disposición de los accionistas los documentos que van a ser sometidos a conocimiento de la Junta general, según dispone el artículo 212 de la Ley reguladora. El derecho de asistencia se regula por los Estatutos sociales, y los accionistas deberá acreditar la correspondiente tarjeta.

Valladolid, 30 de mayo de 2001.—El Liquidador, Rafael Fernández Samos.—29.976.

INVERSIONES PROGRAMADA SCR, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica que la Junta general y universal de accionistas de la sociedad ha adoptado el siguiente acuerdo: Reducción del capital social en la cantidad de 365.700.000 pesetas con objeto de compensar pérdidas mediante disminución del valor nominal de las acciones.

Granada, 16 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel López Robles.—30.058.

IRESCA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el día 28 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el domicilio social, calle Roger de Lauria, 5, tercero, de Barcelona.